

Examen psicodiagnóstico. Mayo 2001.

- 1-. En el informe, los requisitos básicos que se deben tener son: autor, instrumentos utilizados, técnicas y objetivos, no siendo imprescindible ningún otro dato. F
- 2-. El informe basado en la teoría tiene problemas de comunicación y es un obstáculo a la hora de contrastar. V
- 3-. El informe basado en las técnicas aunque aparezcan datos incongruentes no está obligado a analizarlos. V
- 4-. El informe tipo Barnum es el característico de un informe útil. F
- 5-. En las pruebas psicopedagógicas, en organización perceptiva, la prueba de Pantuci, mide madurez perceptiva, deterioro neurológico y ajuste emocional. F
- 6-. La lateralidad cruzada mono-rasgo (o algo así) es la causa de niños con DA (dificultades de aprendizaje en lectura y escritura). V
- 7-. En niños con problemas neurológicos no aparecen problemas de psicomotricidad. F
- 8-. La entrevista es una medida directa ya que se establece directamente con el entrevistado. F
- 9-. Las variantes biológicas actuales son factores hereditarios prenatal y perinatales que intervienen en el organismo (o algo así). F
- 10-. El cliente es el que establece los objetivos finales y el terapeuta los objetivos intermedios. F
- 11-. En la custodia repartida los hijos sufren confusiones por los cambios de entorno y rupturas de relaciones. V
- 12-. El supuesto de semejanza se basa en asociaciones contrastadas empíricamente. F
- 13-. En el primer nivel de evaluación mayor generalidad y menor costo y es poco específico. V
- 14-. El candidato idóneo es aquel que ha obtenido la máxima puntuación en el profesiograma. F
- 15-. En el análisis de tareas se analizan los deberes del trabajador, las condiciones del puesto y la descripción de habilidades y capacidades. V
- 16-. Sin datos de retraso mental, escolaridad normal y presenta problemas de lectura y escritura y/o aritmética es un caso de DA. V
- 17-. En la práctica legal norteamericana se intenta buscar la incompetencia de uno de los padres. F
- 18-. El modelo médico y el del atributo utilizaron el nivel de inferencia I. F
- 19-. La imputabilidad atiende a dos objetivos: V
 - Reconstruir el estado mental del sujeto: antes, durante y después.
 - Y relacionar estado mental con el delito en una situación concreta (o algo así).

- 20-. A partir de los criterios predictivos elaboramos el profesiograma. V
- 21-. El informe es un rastro de conducta tanto del cliente como del terapeuta, que puede ser utilizado posteriormente como fuente de medida no contaminados. V
- 22-. En la historia de aprendizaje (repertorio de conductas) aparecen competencias, habilidades, destreza o atributos estables que no son necesarios operativizar (esto aparecía, seguro). F
- 23-. En el nivel I de inferencia la conducta es una muestra del comportamiento evaluado. V
- 24-. El enfoque correlacional podemos resumirlo en los siguientes objetivos: describir, intervenir y valorar. F
- 25-. Podemos decir que todos los modelos de evaluación son igual de adecuados para: describir, predecir, explicar y tratar. F
- 26-. Tras una situación de divorcio los niños en edad escolar no muestran síntomas de deterioro y si los muestran serán trastornos del sueño. F
- 27-. En la evaluación conductual se aceptan las conductas intensas siempre que sean identificables, discriminables y cuantificables aunque solo sea para el individuo evaluado. V
- 28-. La distorsión de oportunidad es aquella en la que hay influencia en la opinión subjetiva de un mando superior. F
- 29-. Un criterio de éxito serían las medidas de datos personales. V
- 30-. En la evaluación forense es imprescindible la entrevista de devolución partiendo del principio de pertinencia.?
- 31-. La primera evaluación que se hace cuando el niño entra en la escuela es inteligencia, lateralidad, psicomotricidad y visoespacial. F
- 32-. Si tenemos que llevar a cabo una evaluación donde vamos a intervenir debemos hacer una evaluación funcional (era más complicado pero algo así). V
- * Preguntó algo sobre el criterio clínico y el tratamiento y también preguntó sobre la validez del criterio predictivo.

Examen Psicodiagnóstico Junio 2001

- 1.- Tanto en la selección como en la preselección, se realiza un pronóstico del rendimiento que debe tener el sujeto. V
- 2.- En la Historia de Aprendizaje aparecen tanto el repertorio conductual del sujeto como sus rasgos de personalidad. V
- 3.- La actitud es una opinión que afecta a todas las conductas del individuo. V
- 4.- Para llevar a cabo terapia, es necesario un análisis. V
- 5.- En el nivel III de inferencia un sujeto es depresivo por la relación de la respuesta que emite. F

- 6.– En la entrevista individual, cada entrevistador entrevista por separado y al final se puede hacer un informe conjunto o individual de cada sujeto. F
- 7.– La imputabilidad consiste en el conocimiento de las circunstancias y la predicción de los acontecimientos (o algo así). F
- 8.– La DA se identifica cuando hay ausencia del problema a lo largo del desarrollo escolar y presenta problemas de lectura, escritura y/o asimetría. F
- 9.– El cliente establece los objetivos intermedios. F
- 10.– El psicodiagnóstico correctivo implica detectar los factores que inciden negativamente en la evaluación del sujeto en su ambiente. F
- 11.– Las pruebas para detectar una DA son: lateralidad, perceptivo, psicomotricidad, inteligencia, rend en lectura y escritura. V
- 12.– El error retroactivo (o restropectivo) es el recuerdo que hace ver a la persona de forma directa o indirectamente sobre los hechos que han ocurrido. F
- 13.– El proceso de evaluación consiste en: descripción, clasificación, predicción y tratamiento. V
- 14.– En el análisis funcional aparecen variables antecedentes, variables mediadoras, organismo y consecuentes. F
- 15.– En la selección es necesario una cuantificación y prevención característicos del éxito.
- 16.– El análisis topográfico es el único necesario para establecer la línea base. V
- 17.– Los determinantes biológicos son factores que tienen una función disposicional que alteran la incidencia de los Ees. F
- 18.– Los informes basados en las teorías son los más útiles de todos. F
- 19.– Los informes basados en el problema están en base a patrones preestablecidas. V
- 20.– La imputabilidad puede ser reducida o anulada únicamente por factores individuales. F
- 21.– En el caso de una patología (trast de personalidad) la persona queda imputable. F
- 22.– La custodia conjunta puede inducir a confusión a los niños por el cambio de entorno. F
- 23.– Ante el divorcio, los niños pueden tomar actitudes de acciones explotadoras y manipuladoras. V